

ANTE LA REFORMA ANUNCIADA POR EL GOBIERNO DE LA Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo

Una vez más los intereses del patriarcado tienen voz y operan sin tapujos para someter a las mujeres con el cambio que propugna el gobierno, haciéndose eco de la misoginia tradicional de la Iglesia Católica y de sectores ultraconservadores.

Por todo ello, desde la Plataforma de Mujeres ante el Congreso

Denunciamos:

- El cuestionamiento de la capacidad de las mujeres, y en particular las jóvenes, para tomar decisiones sobre su propia vida. Las mujeres son responsables para tomar decisiones sobre su maternidad.
- La pretensión de que las menores de 18 años no puedan decidir en relación a la práctica de una interrupción voluntaria del embarazo, tal y como pueden hacer actualmente ante cualquier intervención sanitaria, tanto sobre su realización como sobre la información a dar a sus familiares, de la manera que recoge la Ley 41/2002 de Autonomía del Paciente suprimiendo la IVE del artículo 9.
- La supresión de este derecho adquirido por las jóvenes de 16 a 18 años en la actual Ley 2/2010 podría acarrear graves consecuencias para ellas, ya que si una joven teme la reacción de su familia podría recurrir a practicarse un aborto clandestino, con los riesgos que implica.
- El incumplimiento de la inclusión de la educación sexual con enfoque de género en los currículums de enseñanza primaria y secundaria
- El hecho de que desde los poderes públicos se financie a algunos sectores que vulneran los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en detrimento o recorte de aquellas entidades que los promueven y garantizan.
- La ausencia de una regulación de las responsabilidades de los centros sanitarios en relación a la IVE, así como la no regulación de la objeción de conciencia de sus profesionales. Ambas cuestiones pueden tener como resultado que determinados centros sanitarios públicos dejen de atender las IVEs por ausencia de personal dispuesto a hacerlo.
- El que, con la excusa de las competencias sanitarias de las CCAA, se recorten derechos obstaculizando el acceso a la prestación de IVE, recibiendo las mujeres un trato desigualitario en relación al resto de las prestaciones de la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud según la CCAA en la que residamos.

Así mismo, seguimos en contra de la falta de reconocimiento del derecho a decidir de las mujeres en relación a su maternidad por parte de los poderes públicos. Por tanto, lejos de modificar la Ley para limitarla aún más, entendemos que el Gobierno debería ampliarla en los términos que venimos defendiendo desde hace varios años e insistimos en denunciar:

- La criminalización que se hace del aborto voluntario al permanecer como delito regulado dentro del Código Penal, algo injustificado salvo cuando se realice contra la voluntad de la mujer o por imprudencia.
- La falta de inclusión de los derechos sexuales y reproductivos en los estudios de medicina, enfermería y otras profesiones socio-sanitarias, que desarrollen acciones formativas que, desde el enfoque de género, capaciten para la práctica de la interrupción voluntaria del embarazo tanto quirúrgica como farmacológica, con el fin de normalizar y garantizar la preparación del conjunto de profesionales que la lleven a cabo.
- La falta de equidad territorial y la ausencia de un protocolo común para todo el Sistema Nacional de Salud (SNS) que asegure la prestación efectiva de la interrupción voluntaria del embarazo en la red sanitaria pública, con posibilidades de acceso y proximidad similares en todos los territorios.

Plataforma de Mujeres Antes el Congreso: Asamblea Feminista; Nosotras No Nos Resignamos
Fórum de Política Feminista; Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres; AMPLIA;
FEAS; Colectivo Feminista Revolucionario; Federación de Mujeres Jóvenes; Lilas;



COLECTIVOS FIRMANTES DEL COMUNICADO

1. AMPLIA
2. Asamblea Feminista
3. Colectivo Feminista Revolucionario
4. Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres
5. FEAS
6. Federación de Mujeres Jóvenes
7. Fórum de Política Feminista
8. Lilas
9. Nosotras No Nos Resignamos
10. ACIAB (Asociación Cultural Iberoamericana Andrés Bello)
11. ACSUR - Las Segovias
12. ADESCO- Associació per el desenvolupament i la cooperació de la Dona
13. Área de la dona de EUPV
14. Asamblea de Mujeres de Salamanca
15. Asamblea de Mujeres de Álava
16. Asamblea de Mujeres de Cantabria
17. Asamblea de Mujeres de Córdoba Yerbabuena
18. Asamblea de Mujeres de Granada. Mariana Pineda
19. Asamblea de Mujeres de Palencia
20. Asociación amiga de los derechos humanos
21. Asociación Canaria de Economía Alternativa
22. Asociación de Madres Solas AMASOL
23. Asociación de Mujeres Jóvenes de la Región de Murcia:8 de Marzo
24. Asociación de Mujeres la Rueda del castillo
25. Asociación de Mujeres Rondilla
26. Asociación Feminista Desideria Giménez de Zaragoza
27. Asociación Feminista Laguz de La Rioja
28. Asociación Feminista Leonesa Flora Tristán
29. Asociación Iniciativa Feminista
30. Asociación por la Igualdad de Género 8 de Marzo
31. Asociación Simone de Beauvoir de León
32. Asociación Vida Sin Violencia.
33. Assemblée de Dones d'Eix
34. Associació de Dones de les Illes Balears per a la Salut -ADIBS
35. Ca la Dona. Barcelona
36. Calala Fondo de Mujeres
37. Campaña pel Dret a l'Avortament Lliure i Gratuït
38. Casa de la dona de Valencia
39. Centro de Estudios e Investigación de Mujeres CEIM
40. Colectivo de profesionales feministas de salud "Las Federicas"
41. Colectivo Feminista Tejedoras
42. Comisió 8 de Març. Valencia
43. Comisión para la investigación de los malos tratos
44. Confederación Intersindical
45. Diversidad León
46. Dones x Dones. Catalunya
47. Emakume internazionalistak
48. FADEMUR CyL
49. Federación Mujeres Jóvenes
50. Fórum de Política Feminista de Málaga
51. Grupo de Mujeres de Av. Zarzaquemada
52. Grupo de profesionales de la Salud las Federicas
53. Marxa Mundial de Dones València
54. Marxa Mundial de les Dones de Catalunya
55. Mujeres Jóvenes de Navarra
56. Mujeres Jóvenes de valencia Las Moiras



COLECTIVOS FIRMANTES DEL COMUNICADO

57. Mujeres por la salud y la paz
58. Mujeres Progresistas de Navarra
59. OCSI (organización de cooperación y solidaridad internacional)
60. Organización de Mujeres de la Intersindical de la Región Murciana
61. Partido Obrero Revolucionario
62. Red de mujeres por un mundo mejor
63. Red en defensa de los servicios sociales.
64. RED-CAPS (Red de mujeres profesionales de la salud)
65. RQTR (Rosa que te quiero rosa)
66. Secretaría Confederal de la Mujer de Comisiones Obreras
67. Secretaría de la Mujer CGT Aragón y La Rioja
68. Secretaría de la Mujer de FITEQA-CC.OO
69. Solidaridad Feminista
70. Transexualidad-Euskadi
71. Xarxa de dones per la Salut
72. Xarxa Feminista de Catalunya

PERSONAS FIRMANTES DEL COMUNICADO PMC

1. Adriana Pérez Viullanueva
2. África Gómez Lucena
3. Alicia Fernández Gómez
4. Almuth Intemann
5. Amaia Cuesta Alonso
6. Amèlia Acera
7. Ana Camargo
8. Ana Cortés.D.N.I.:50084962R
9. Ana Doreste Suárez, con DNI 4243465C
10. Ana Isabel Cerezo Domínguez
11. Ana Isabel Delso Atalaya.NIF: 2875767P
12. Ana Navarrete Tudela. DNI: 25388933S
13. Ana Puértolas Villanueva.DNI: 17812691L
14. Ana Rodríguez Fernández. D.N.I. 19569502K
15. Andrea Pozuelo
16. Ángel Crespo Dueñas
17. Ángeles Cabria García
18. Anna Poderoso Martín
19. Aránzazu Maira Vidal. DNI: 42871623Z
20. Assumpta Bassas
21. Beatriz Carolina Barón Martín.DNI 07228400Y
22. Beatriz Herráez Diéguez. DNI: 44672805C
23. Beatriz Sagüés Navarro.DNI 50019037V
24. Betisa San Millán García.DNI 44619584K
25. Beatriz Suárez Briones
26. Blanca Cañedo arguelles. DNI: 10794681E
27. Blanca de la Torre
28. Blas Padilla Pérez
29. Carlos Alvarez-Dardet
30. Carmen del Moral Ruiz.DNI 99198 E
31. Carmen Porta. D.N.I.4537542X
32. Carmen Ruiz De Garibay
33. Carmen Sánchez-Contador Escudero

<http://mujeresantecongreso.blogspot.com>
mujeresantecongreso@gmail.com



PERSONAS FIRMANTES DEL COMUNICADO PMC

34. Celia Nespral Gaztelumendi
35. Clara Juliani Martínez
36. Clara Murguialday.
37. Claudia León
38. Consuelo Barea Payueta.DNI 46011367-M
39. Covadonga Osoro Gil .D.N.I. 10544762K
40. Cristina Martín
41. Daniel López García . DNI:42696026E
42. Diego Acedo
43. Elena Escalante Durán
44. Elena Lasheras Pérez .DNI:365374 L
45. Elena Ledda
46. Elisa García
47. Elisa Múgica
48. Eloisa Otero
49. Elvira Muslera Canclini. DNI:45495250P
50. Emma Lobato Gómez
51. Emma Puig de la Bellacasa
52. Encina Gutiérrez Iban
53. Esther Ferrer
54. Eva Anadon Moreno.DNI 29135172-Z
55. Eva M^a Lacarra Córdoba
56. Fátima Arranz Lozano
57. Federico Demaria.NIE X9169051D
58. Ferran Díaz Muñoz. DNI:43451304-A
59. Flora de Pablo. DNI: 07787787x
60. Florencia Peyrou.
61. Gema González de Chávez Menéndez.DNI 42740581A
62. Gema Villa. DNI 09712711h
63. Gema Zaragoza Álvarez
64. Gloria Lucena Fernández.
65. Gustavo Acevedo
66. Hilda Mauricio Rodríguez. DNI: 42.704.857 K
67. Idoia Fernández Napal DNI 33.436.957 V.
68. Inmaculada Vicente DNI:7939879
69. Irene Salas Gastalver.DNI 43131682N
70. Isabel Gutiérrez Arija.12682062T
71. Isabel Meléndez Ortega,
72. Isabel Ortega Aguilar
73. Isabel Saavedra Doménech.DNI 42851702B
74. Itziar Gómez
75. Joaquina Álvarez Marron.DNI 11389245
76. José Manuel Naredo Pérez.DNI:50264152-K
77. Juan Monagas González DNI 42.760.842 R
78. Juana María Ruiz Suárez
79. Juana María Santana. DNI: 43.254.178 X
80. Julia Bolívar Muñoz.DNI. 40993356L
81. Julia Montilla Campillo.NIF: 43517111F
82. Jurca Tabita Daniela. DNI:X3336675L
83. Karin Dolk
84. Laura Alonso Gonzal
85. Laura Beck Varela.NIE: X4087057-A
86. Laura Bugalho Sánchez
87. Laura Juarros Psicóloga. DNI:16528725M
88. Lidia Martín Merino. DNI 03430065y
89. Lidia Sánchez Beiza.



PERSONAS FIRMANTES DEL COMUNICADO PMC

90. LLum Pellicer Francés.NIF: 35014561M
91. Lola Navarro
92. Lorea Aizpuru Arozena
93. Lourdes Sevilla Miguélez .
94. Luisa Bernstorff
95. Luz Divina Zamora Antón. DNI 02837024C
96. Mª Cruz Gutiérrez Diez.NIF:12741551B
97. Mª Isabel Almarza González. DNI 10019263-A
98. Mª Isabel Pizarro Pacheco.DNI:14.600.715.Q
99. Maite Garbayo
100. Manuel Pérez Ledesma.
101. Manuela Alegría Hernández.NIF 38111841J
102. Marga García Enguix
103. Mari Carmen Rubio Gonzalo, con DNI 18419353X,
104. María Ávila Bravo-Villasante.53017025R
105. María del Carmen Quisbert V.
106. María Gámez Gámez
107. María García Cubillo
108. María Jesús Martín Fraile
109. María José Soler Fraile
110. María Luisa González Diez.DNI: 0287805Z
111. María Luisa Tezanos
112. María Madrazo Pérez
113. María Millán. DNI 15944047X
114. María Montesinos Sánchez-Elvira .DNI: 05394285-A
115. María Moró. DNI 29703749p
116. María Pazos Morán DNI: 50407177D
117. María Rosa Almirall Oliver .DNI 40276909E
118. María Salvador López .Solidaridad Internacional
119. María Teresa de Vega Caleffa
120. María Unceta Satrústegui.DNI 15142227 Q
121. Marta Corredor Martínez
122. Marta Oviedo Cueva. DNI:72737258 B
123. Marta Pascual Rodríguez
124. Marta Puig de la Bellacasa Alberola .DNI 50 276 660V
125. Marta Ramos Miguel.DNI 02549433k
126. Matilde Fernández-Cid Enríquez. NIF: 16.507.040 D
127. Mercedes García
128. Mercedes Romero Díaz-Sarabia
129. Mila de Frutos
130. Mireia Vidal i Quintero
131. Miren Koldobike Velasco Vázquez, 42856382E
132. Miriam del Río Sánchez
133. Mónica Iriarte
134. Montserrat Sagarra Fitó
135. Montserrat Sánchez.37.647.284-T
136. Nélida Otin Zamora DNI 17995960 R
137. Nieves Blanco García
138. Noemia Loio Marques
139. Nora Levinton Dolman
140. Nora Loikili
141. Núria Morelló Calafell, DNI 43710504Q
142. Olaya Fernández Guerrero
143. Olmo Morales albarrán.DNI 51093537A
144. Paloma Alcalá
145. Paola Quevedo Garzón.DNI: 74676399E



PERSONAS FIRMANTES DEL COMUNICADO PMC

146. Patricia Durán Sagué.
147. Paula Tomé Espiñeira
148. Pedro Álamo Suárez, DNI: 42623322k
149. Penélope Berlamas Orquín. DNI: 20441186M
150. Pilar Aguilar Carrasco
151. Pilar Pérez-Fuentes Hernández
152. Priya alvarez
153. Puerto García Estévez DNI 11763399 A
154. Rafa Calero
155. Rafaela Subías de la Fuente.DNI : 11043297P
156. Raquel (Lucas) Platero.05276487B
157. Raquel Coello Cremades
158. Rebeca Torada Máñez. DNI:33401319Y
159. Reina Ruiz Bobes DNI:11.394.726.C
160. Rían Lozano
161. Roda Monasterio de la Torre.DNI:1157272 G
162. Romina Pacileo.NIE Y1824351-M
163. Rosa Domínguez Aranda
164. Rosa Zorrilla Pantaleón .DNI: 13772285 T
165. Rosana Hernández Guerrero, DNI 45467802E
166. Rosario Altable Vicario DNI 13034228J
167. Saioa Olmo Alonso. DNI:30.684267-J
168. Salvadora Franco Candel .DNI: 22444466P
169. Sara Bolea García
170. Sara Navarro Sierra DNI 17125427h
171. Silvia Tubert
172. Socorro Antolinez García. 12.712.280 L
173. Stefania Izzo
174. Susanna Vela Palomares.Pas. 15.733
175. Sylvia Jaén Martínez DNI 43765617k
176. Teresa Sanz Coll
177. Txaro Albeniz Garranza
178. Vanessa Casado Caballero
179. Victoria Casas Perez.DNI 42792850
180. Virginia Carrión Sánchez
181. Xavier Reboredo Vila

